



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FCM**  
Facultad de  
Ciencias Médicas

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

CUDAP: EXP-UNC: 12063/2015

CÓRDOBA,

13 JUL 2015

**VISTO**

- La nota presentada por la Sra. Lic. María José Güizzo, Coordinadora del Ciclo de Nivelación de la Escuela de Fonoaudiología, en la que eleva la estructura del Ciclo de Nivelación de la mencionada Escuela, y;

**CONSIDERANDO:**

- Que, cuenta con el Visto Bueno de la Sra. Subsecretaria Académica de esta Facultad, Prof. Méd. Beatriz Ceruti (fojas 7);
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 18/06/2015 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Escuelas;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**RESUELVE:**

Artículo 1º: Convalidar el Ciclo de Nivelación 2015 de la Escuela de Fonoaudiología, bajo la coordinación de las Sras. Lic. María José Güizzo y Prof. Florencia Ávalos, el cual consta de 4 (cuatro) fojas y forma parte integrante de la presente Resolución, teniendo en cuenta el Visto Bueno de Secretaría Académica.

Artículo 2º: Protocolizar y Comunicar.

**DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

Prof. Mgter. **ROGELIO DANIEL PEZZI**  
SECRETARIO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. **MARCELO YORIO**  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Prof. Dra. **MARTA FLOL de CUNEO**  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:  
RP.mmc.smz

1008

## Ciclo de Nivelación - Ingreso 2015

Coordinación: Lic. María José Gúizzo - Prof. Florencia Ávalos

### Objetivos Generales del Ciclo de Nivelación

- ▲ Nivelar a los estudiantes en relación a los contenidos mínimos necesarios para la carrera, y entrenarlos en la metodología de aprendizaje.
- ▲ Orientar al estudiante en su vocación, informándole con claridad los contenidos, objetivos y características de la carrera elegida y sobre los requerimientos de la vida universitaria.
- ▲ Brindar herramientas que le permitan al alumno un aprendizaje autónomo en un contexto de educación superior.

### Objetivos y Propósitos del Ciclo de Nivelación de la Escuela de Fonoaudiología:

- ▲ Introducir al aspirante en la Carrera de Licenciatura en Fonoaudiología, en la vida Universitaria y en el rol que la misma cumple en la Sociedad.
- ▲ Recuperar los contenidos que el alumno trae del nivel medio, para relacionarlos con los que necesitará en la carrera de Licenciatura en Fonoaudiología.

### Perfil del Ingresante a la carrera de Fonoaudiología

- ▲ Debes tener respeto por el ser humano, con alto compromiso social; ser crítico e innovador y tener una actitud proactiva para integrar y conformar equipos de trabajo.
- ▲ Ser competente en los procesos comunicativos de oralidad, escucha y expresión lecto-escrita, porque su ámbito de acción será el de la comunicación humana y sus alteraciones.
- ▲ Poseer facilidad para relacionarse con las personas y disposición a guiar y enseñar.

### Etapas:

- ▲ Examen de valorización: del 17 de noviembre al 19 de diciembre de 2014
- ▲ Dictado del Ciclo de Nivelación: martes 3 de febrero al 1º de abril de 2015

### Ejes Temáticos

1008



El Ciclo de Nivelación está estructurado como un área didáctica que comprende los siguientes ejes temáticos:

**Eje I:** Introducción a los Estudios de la Fonoaudiología

**Eje II:** Introducción a la Lengua Castellana

**Eje III:** Biología.

**Eje IV:** Matemática y Física.

### Organización del Ciclo de Nivelación

Las actividades de clases teóricas y teórico-prácticas se realizan diariamente de lunes a viernes durante seis (6) semanas en el horario de 17 a 20 horas en aulas de Baterías de uso común de la Universidad Nacional de Córdoba.

Dependiendo de la cantidad de inscriptos se conformarán dos comisiones para el dictado de los ejes temáticos, del mismo modo que se realizó en el 2014.

#### ▲ Equipo docente

Se prevé contar con el mismo equipo docente, ya que la experiencia del presente año fue positiva, respetando la selección docente interna realizada en diciembre 2013.

#### ▲ Equipo Ayudantes Alumnos

Se contará nuevamente, con un equipo de ayudantes alumnos que acompañarán al alumno durante el dictado del Ciclo de Nivelación. Cabe destacar la excelente experiencia lograda este año con alumnos de la Facultad de Lenguas que colaboraron como ayudantes alumnos en el eje temático de Lengua castellana, actividad que esperamos replicar en el 2015.

La *tutoría de pares* se realiza con un encuentro semanal de dos horas por eje temático en el cual se revisan ejercicios y se orienta en el estudio, contando con la supervisión del docente a cargo.

#### ▲ Período de dictado:

Inicia: 3 de febrero 2015

Finaliza el cursado: 1 de abril de 2015

**Modalidad de cursado:** presencial, con asistencia a clase no obligatoria, salvo las actividades especiales: paneles disciplinares y simulación de examen. Se tomará asistencia a modo de un control interno estadístico.

**Carga horaria:** 120 horas (presenciales y a distancia)

**Horario de cursado y exámenes:** lunes a viernes de 17 a 20 hs.

#### Material didáctico para el alumno:

- ▲ Material teórico-práctico impreso sobre el desarrollo de los ejes temáticos, elaborado conjuntamente con los docentes. Dicho material se entrega al momento de la inscripción para el cursado del Ciclo de Nivelación.
- ▲ Aula virtual: esta herramienta sirve para compartir archivos, información didáctica que complementa los temas tratados; además de información referente a la organización del Ciclo de

1003

Prof. Mgter ROGELIO DANIEL PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Nivelación. La administración del aula está a cargo de la coordinación.



#### Evaluaciones:

- ▲ **Examen único integrador:** comprenderá los contenidos de los ejes temáticos con preguntas estructuradas de múltiple opción. La modalidad es un cuestionario escrito de 80 preguntas estructuradas referidas a los contenidos de los ejes temáticos del Ciclo. El alumno deberá señalar entre cinco posibles respuestas, una respuesta correcta.
- ▲ **Examen Recuperatorio:** para poder rendir el examen recuperatorio es condición necesaria haber asistido al único examen integrador.
- ▲ **Sistema de Corrección de Exámenes:** la corrección de exámenes se llevará cabo en forma automática, exclusivamente a través de un sistema de lectura óptica. A tal fin el alumno deberá completar una hoja de respuesta en cada examen. El alumno deberá leer atentamente las instrucciones que se dan en la información general con respecto a este tema.

#### Condición de alumno:

- ▲ **Promocional:** el alumno debe obtener una nota de 7 (siete) o más en el examen integrador (equivalente al 70%). El alumno que cumple estos requisitos obtiene esta condición promoción directa sin rendir el examen final.
- ▲ **Regular:** el alumno deberá aprobar el 60% (sesenta por ciento) del examen que equivale a un 4 cuatro, calificación mínima para aprobar el examen integrador, no se contabiliza la asistencia, quedando como alumno regular de la carrera quedando habilitado para rendir el examen final de la asignatura Ciclo de Nivelación. Los aspirantes que hubiesen obtenido la regularidad en las condiciones antes mencionadas podrán MATRICULARSE como alumnos de la carrera, para cursar las materias del primer año de la Lic. En Fonoaudiología, pero solo podrán acceder a rendir los exámenes finales de las mismas una vez aprobado el Ciclo de Nivelación.
- ▲ **Libre:** son los alumnos que, inscriptos en el ciclo de nivelación no hubieran aprobado el primer examen ni el recuperatorio. No llegan a la condición de libres aquellos alumnos que no se han presentado en las instancias de evaluación.

#### Examen final:

##### Turnos de examen

Los alumnos que lograran la regularidad en el Ciclo de Nivelación 2015, contarán como primera fecha de examen con el turno del mes de mayo, no pudiéndose presentar en ese turno los alumnos en condición regular de años anteriores.

Esta medida responde a respetar los tiempos para la presentación de documentación del nivel medio de la UNC, y es acorde a lo definido por el Dpto. de Admisión de la FCM.

De no ser aprobado el examen final, existen otras instancias de examen coincidentes con los turnos oficiales, en donde el alumno regular estará en condiciones de rendirlo nuevamente.

Los alumnos en condición de libres, podrán presentarse a rendir el examen del Ciclo de Nivelación, en

1 0 0 8

las fechas establecidas por la Facultad de Ciencias Médicas en los meses de julio y noviembre del año de su inscripción y cursado. De no aprobar el ciclo de nivelación en dichas fechas, los alumnos deberán recurrir, si así lo eligieren, un nuevo Ciclo de Nivelación.

#### Estructura del examen final

##### ▲ Para alumnos regulares:

La estructura del examen final para alumno regular corresponde a un cuestionario escrito de 80 preguntas estructuradas referidas a los contenidos de los ejes temáticos. El alumno deberá seleccionar, en cada una de las 80 preguntas, una respuesta correcta entre cinco opciones posibles.

Para aprobar el examen el aspirante deberá obtener el 60 % (sesenta por ciento) de respuestas correctas de dicho examen. La aprobación del examen final implica la finalización del Ciclo de Nivelación.


##### ▲ Para alumnos libres:

El examen correspondiente a alumno libre consistirá en una evaluación con 100 preguntas estructuradas de opción múltiple en la cual el alumno deberá elegir una de las cinco opciones, siendo una la opción correcta.

**Por razones de correlatividad de materias al plan de estudios, la aprobación del examen final del ciclo de Nivelación es una condición excluyente para rendir el examen final de las asignaturas del primer año de la Licenciatura en Fonoaudiología.**

**Todo esto responde a las reglamentaciones vigentes en la Facultad de Ciencias Médicas y Universidad Nacional de Córdoba.**

1 0 0 8

  
Prof. Mgter ROGELIO DANIEL PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA